

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

2 de octubre de 2012

Hora: 10:30 h. en primera convocatoria y 11:00 h. en segunda.

Preside la sesión: D^a. Eva Garrido Pérez

Ejerce de Secretaria: D^a. Francisca Orihuela Gallardo

Asistentes:

D. Pedro Hernández Lafuente

D^a. Sofía Pérez de Guzmán Padrón

D^a. Ester Ulloa Unanue

D^a Socorro Montoya Sánchez

D^a Concepción Guil Marchante

D. Severiano Fernández Ramos

Excusan su asistencia:

D. David Almorza Gomar

D^a. M^a Dolores Cervilla Garzón

D. Joaquín Fernández Alles

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Informe de evaluación del PROA 2011-2012 y PROA 2012-2013.
- 2.- Propuesta de modificaciones de las memorias de grado en Trabajo Social y en RR.LL. y RR.HH.
- 3.- Títulos propios de adaptación de los ya titulados a los grados.
- 4.- Informes del Máster en Gestión de Conflictos.

ACTA

1. Informe de evaluación del PROA 2011-2012 y PROA 2012-2013.

La Sra Decana abre la sesión y da la palabra a la Coordinadora de Orientación durante el curso 2011-2012, la prof. Socorro Montoya Sánchez, quien explica el informe que ha elaborado sobre el PROA del curso 2011-2012, destacando que se ha desarrollado con normalidad. No obstante, señala la dificultad de hacer un informe de este tipo en la fecha prevista en el procedimiento PC02 (mayo), cuando el curso aún no está terminado. Por ello pide que se haga una alegación al mismo. La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad informa que está en trámite de alegaciones la nueva versión del SGC y que sería bueno que se hiciera una alegación desde la comisión que forman todos los coordinadores de orientación de los centros. No obstante, señala que en el caso que esto no sea posible el centro puede hacer la alegación propuesta. La sra. Decana y la profesora Pérez apuntan que será mejor la alegación en conjunto. Al hilo de este punto, la profesora Guil comenta que también habría que hacer alegaciones a los procedimientos de movilidad (PC04 y PC05) a lo que se señala igualmente la conveniencia de hacer dichas alegaciones en conjunto con los responsables de movilidad de los centros. La profesora Montoya también informa sobre el PROA para el curso 2012-2013.

La CGC da por bueno el informe del PROA 2011-2012 elaborado por la coordinadora de orientación y sugiere como propuesta de mejora para el curso 2013-2014, la revisión de los distintos formularios utilizados en el Programa Compañero. La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad enviará la petición de propuesta de modificaciones de los mismos a los distintos profesores implicados en dicho proyecto. Dichas propuestas serán debatidas en una próxima sesión de la CGC. La CGC aprueba la propuesta del PROA para el curso 2012-2013.

La sra. Decana pregunta a la Coordinadora de Orientación, en relación al informe PC07-03 que había elaborado, si ha establecido en contacto con alguien en relación a los distintos talleres propuestos en el mismo, a lo que la profesora Montoya contesta que no ha realizado ningún contacto y que ese documento es sólo una propuesta como punto de partida.

Por último, la profesora Montoya manifiesta su voluntad de dejar la coordinación de la orientación del centro, por lo que la Decana señala que será comunicada dicha baja a fecha de 30 de septiembre de 2012.

2. Propuesta de modificaciones de las memorias de grado en Trabajo Social y en RR.LL. y RR.HH.

La Sra. Decana informa de la información mantenida el día anterior con el Director de la Unidad de Calidad y Evaluación, D. Alejandro Peña, por parte de todo el equipo decanal y los coordinadores de títulos de grado.

Los coordinadores de los títulos exponen las propuestas de modificaciones de ambas memorias en los siguientes puntos:

COMPETENCIAS (punto 3): La profesora Pérez de Guzmán señala que se ha hecho una reordenación de competencias. Las generales pasan a transversales y algunas de las específicas pasan a competencias generales. Hay que incluir las competencias básicas y una competencia correspondiente a una asignatura optativa se pasa al punto 5 de la memoria. En TS se incluyen las básicas pero no se tocan las demás.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES (punto 4): Se incluye en las memorias el reconocimiento de créditos optativos y/o prácticos a los titulados en Módulos de Ciclos Formativos de Grado Superior.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (punto 5): Se retoma la propuesta de reordenación de módulos de ambos títulos, ya aprobadas por Junta de Facultad y que no fueron admitidas en Consejo de Gobierno de diciembre de 2011. Se han realizado cambios e incorporaciones en los Resultados de Aprendizaje en ambos títulos. Se han incluido también los porcentajes de presencialidad y de las actividades formativas.

PERSONAL (punto 6): Se propone incorporar una nueva tabla de datos relativos al 2008-2009 según el formato que deben enviar desde la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA. La profesora Guil pregunta que qué pasa con las actualizaciones de movilidad a lo que la Decana responde que, por indicaciones del Director de la Unidad de Calidad, se quede la redacción actual.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (punto 10): Se incluirá en las memorias que se reconocerá el 100% de la titulación a aquellos que sean Diplomados por la UCA.

Todas las propuestas de modificaciones se aprueban por asentimiento.

3. Títulos propios de adaptación de los ya titulados a los grados.

La Sra. Decana lee la propuesta de títulos propio de adaptación. La comisión acuerda que el número máximo sea de 50 alumnos y el mínimo de 35. En el título de adaptación relativo a TS se acuerda añadir los criterios de admisión en la cuota del 75% y quitar de la propuesta, la asignatura a cursar "Perspectiva de género en el TS" por ser optativa en el grado.

Las propuestas de ambos títulos propios se aprueban por asentimiento.

4.- Informes del Máster en Gestión de Conflictos.

En relación al máster, el coordinador del mismo comenta la conveniencia de reorganizar los tribunales de trabajos fin de máster y de que la temática de los mismos sea afín al contenido del máster, a lo que la Decana se muestra de acuerdo.

El coordinador del máster informa sobre los siguientes documentos:

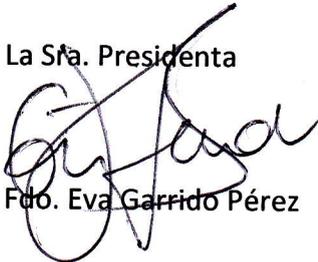
- RGS-PE07-03 Informe del proceso de inscripción y del perfil de ingreso. Se han producido cambios en la preferencia de titulaciones que ha modificado el DUA (Distrito Único Andaluz). Se han producido cambios también en los criterios de valoración. El informe recoge que el perfil del alumnado del máster es una mujer, trabajadora social, titulada por la UCA y con un la titulación reciente.

La sra. Decana informa que los precios públicos del máster se encuentran en la horquilla alta. Se decide informar a los alumnos preinscritos de esta situación ya que el máster ni es habilitante ni tiene perfil investigador. Se decide enviar una carta de información a dichos alumnos.

- RGS-PC09-02 Plan docente del título. Se aprueba por asentimiento.
- El coordinador también informa a la comisión del informe que ha elaborado sobre los TFM del curso 2011-2012.
- Asimismo, se somete a aprobación de la CGC el documento relativo a los TFM para el curso 2012-2013. La comisión la aprueba por asentimiento.
- Por último el profesor Severiano Fernández informa que está trabajando en las prácticas del máster.

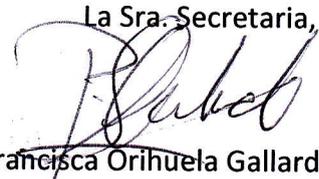
Se levanta la sesión a las 14:15 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta



Fdo. Eva Garrido Pérez

La Sra. Secretaria,



Fdo. Francisca Orihuela Gallardo